

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	Orden de Servicios 1639 de 2021
OBJETO	“Realizar los servicios de impresión de libros, periódicos, revistas, folletos, carteles, producidos por los docentes de la Facultad Tecnológica, de acuerdo con la propuesta de servicio presentada por EL CONTRATISTA y que forma parte integral del presente contrato”
VALOR	Cuarenta y Siete Millones Treinta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Dos Pesos M/Cte. (\$47.034.262,00)
CONTRATISTA	Luis Ricardo Jiménez Pedroza Gerente de E-Design LTDA Nit. 830147698-3
PLAZO	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa presentación y aprobación de la garantía única y demás requisitos establecidos
FECHA DE INICIO	09 de marzo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	08 de julio de 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Ruth Esperanza Román Castillo Decana Facultad Tecnológica
No. PÓLIZA	21-44-101371781 Anexo: 0
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	24 de diciembre de 2021
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	28 de diciembre de 2021

En **Bogotá** a los nueve (09) días del mes de marzo del año 2022, se reunieron: **Luis Ricardo Jiménez Pedroza en calidad de Gerente de E-DESIGN LTDA**, quien ejerce como Contratista y **Ruth Esperanza Román Castillo** en calidad de Supervisor de la Orden de Servicios, por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de la misma. En consecuencia, se procede a la iniciación a partir del día nueve (9) del mes de marzo del año 2022.

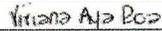
El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener la propuesta de servicios y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:


 Ruth Esperanza Román Castillo
 Decana Facultad Tecnológica
 Supervisora


 Luis Ricardo Jiménez Pedroza
 Gerente de E-Design Ltda
 Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Viviana Aya Roa	Contratista Decanatura	
Revisó	María Fernanda Saavedra Arguello	Abogada Facultad Tecnológica	
Aprobó	Tulio Bernardo Isaza Santamaría	Jefe Sección Compras	

